



PRIMER CONCURSO PERIODISTICO in-VISIBLES SOBRE DESAPARICIÓN FORZADA Y EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES

BASES DEL CONCURSO.

CONVOCA: *Campaña Víctimas y Derechos. Hasta encontrarlos.*

PATROCINA: Oxfam, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Icono Editorial y Verdad Abierta

BASES

1. PARTICIPANTES

Toda persona, sin distinción de nacionalidad, que sea mayor de edad y que no rebase la edad de 35 años, al cerrarse la convocatoria el día 12 de enero de 2013.

2. TEMA

Los trabajos deberán versar en sentido amplio, sobre las ejecuciones extrajudiciales y/o la desaparición forzada en Colombia. Serán los miembros del jurado los que determinen si el trabajo se ajusta al tema o no. Su decisión será soberana e inapelable.

Los trabajos serán inéditos, entendiéndose como tales, aquellos originales que no hayan sido premiados en otros certámenes, ni publicados por ningún medio de impresión. Sin embargo, se considerarán como originales aquellos trabajos que al menos el 60% de su contenido sea inédito, es decir, que no haya sido publicado con anterioridad. La intención de esta consideración es dar luz a trabajos periodísticos que por razón de espacio u otra razón no pudieron ser publicados en su totalidad. El requisito de originalidad se acreditará mediante declaración jurada del/a autor/a. Los trabajos que fueron publicados parcialmente acreditarán que no tienen ningún problema de copyright.

Los trabajos deberán responder al género periodístico entendido en su sentido amplio. Existirán dos modalidades. En una primera, los trabajos se ajustarán a la redacción de un relato de carácter libre acerca de las ejecuciones extrajudiciales y/o

la desaparición forzada. Deberán ser escritos en lengua castellana. En la segunda, los trabajos se ajustarán al género fotográfico acerca las de las ejecuciones extrajudiciales y/o la desaparición forzada.

3. PREMIO

Los trabajos premiados y los que reciban premio honorífico serán publicados en un libro por ICONO Editorial o en la web de VERDAD ABIERTA.

Se establecen dos premios dotados con 1.500.000 COP y 1.000.000 COP en el apartado de trabajo escrito. En el apartado de fotografía se establecen dos premios de 1.500.000 COP y 1.000.000 COP.

El Jurado queda facultado para otorgar los premios honoríficos que considere pertinentes. Se entiende que los trabajos que reciban el premio honorífico son considerados por el jurado con suficiente calidad para ser publicados en un libro por Icono Editorial. Los trabajos fotográficos considerados por el jurado con suficiente calidad serán publicados en la web de Verdad Abierta.

4. EXTENSIÓN

Los trabajos escritos deberán ser presentados en letra Arial, tamaño de fuente 12. Deberá constar entre 4.000 y 10.000 palabras. Los trabajos que no cumplan los requisitos serán rechazados.

Cada trabajo fotográfico constará entre 1 como mínimo y 20 fotografías como máximo.

5. IDENTIFICACIÓN

Cada concursante podrá enviar hasta dos originales. Los trabajos serán enviados de modo individual a través de correo electrónico y acompañado de una copia scaneada de cédula o pasaporte, teléfono de contacto, y una declaración jurada (ver e imprimir modelo en archivo Bases del Concurso). El concursante solo podrá presentar dos trabajos originales, sea de modo individual y/o conjunto. Los al correo mail: nsegura@intermonoxfam.com.

6. PLAZO

La admisión de los trabajos quedará definitivamente cerrada el día 12 de enero de 2013 a las 23:00 horas de Bogotá.

7. JURADO

Estará constituido por Periodistas y/o Escritores de reconocida valía y prestigio, y permanecerá en secreto hasta que se haga público el fallo.

8. FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

Tanto el fallo del Certamen, como el acto de entrega del Premio, se darán a conocer oportunamente.

VARIOS

Para cualquier aclaración, deberán dirigirse a la dirección de correo electrónico:
nsegura@intermonoxfam.org

El hecho de participar en este Certamen, presupone la plena aceptación de las Bases, considerándose inapelable el fallo del Jurado.

Los trabajos galardonados y premios honoríficos quedarán de propiedad de Oxfam como entidad convocante del Certamen, para su impresión, radiación o escenificación, si así lo cree conveniente. Los trabajos que no serán premiados para publicación quedarán de propiedad de sus autores.